

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Da comienzo la campaña de protección de los nidos de aguilucho cenizo y pálido

*Medio Ambiente solicita a agricultores y agricultoras que avisen a SOS-Navarra en caso de localizar un nido*

Jueves, 21 de junio de 2018

La dirección general de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha puesto en marcha el programa de seguimiento y conservación de aguilucho en campos de cereal, ante el comienzo en las próximas semanas de las labores de cosecha. Además, ha solicitado a agricultores y agricultoras que den aviso a SOS-Navarra en caso de localizar un nido en los campos con el objetivo de asegurar la persistencia de la especie.



Colocación del mecanismo de protección.

Tanto el Aguilucho cenizo (*Circus pygargus*) como el Aguilucho pálido (*Circus cyaneus*), son una especie vulnerable incluida en el Catálogo de Especies Amenazadas de Navarra. Ambas tienen por costumbre nidificar en el suelo de cultivos agrícolas de cereal, cebada y trigo principalmente y se alimentan de roedores y grandes invertebrados que se encuentran en estos campos. Es por ello que las labores de cosecha y la mecanización han puesto en peligro a estas aves, que ayudan a controlar las plagas de topillos y otros roedores, a la vez que son un activo de la diversidad ornitológica y medioambiental.

La mayoría de los aguiluchos realizan la puesta entre las espigas de las zonas cerealistas, y la presencia de huevos o de pollos coincide con la época de siega (junio y julio), por lo que muchos nidos tienen un alto riesgo de malograrse. Este año desde Guarderío Forestal, hasta la fecha, se han localizado un total de 27 nidos.

De cara a evitar la destrucción de los nidos del Aguilucho cenizo y Aguilucho pálido en las labores de recolección y empacado de cereal, la Dirección General de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio a través del personal del Guarderío Forestal lleva a cabo labores de seguimiento y vigilancia de estas especies y dispone de diferentes mecanismos para la protección de las aves. Esta vigilancia se realiza en las demarcaciones de Tierra Estella Norte y Sur, Tafalla y Pamplona. Además, como cada año, desde la dirección general solicitan la colaboración de agricultores y

agricultoras en esta época de cosecha para que, cuando localicen algún nido, dejen de segar esa parcela de cultivo y comuniquen su hallazgo al número de teléfono 112 de SOS Navarra.

El procedimiento continúa entonces con un aviso a la división de urgencias medioambientales, que llamará al guarda forestal de la zona para proteger el nido encontrado, colocando una pequeña valla alrededor del nido respetando una parcela sin cosechar. Si es preciso, los pollos se trasladan al Centro de Recuperación de Fauna Silvestre de Ilundáin. Los agricultores y agricultoras que tengan que dejar parte de la parcela sin cosechar recibirán una compensación económica.